Naciones Unidas A/C.5/58/L.4

Asamblea General

Distr. limitada
14 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Quinta Comisión
Tema 119 del programa
Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Proyecto de resolución presentado por el Presidente después de celebrar consultas oficiosas

Prácticas de contratación externa

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 54/256, de 7 de abril de 2000, y 55/232, de 23 de diciembre de 2000,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre las prácticas de contratación externa[1] y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto[2],

1. *Toma nota* del informe del Secretario General;

2. *Hace suyas* las recomendaciones contenidas en los párrafos 10 y 11 del informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;

3. *Pide* al Secretario General que, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, le informe de la aplicación de las disposiciones de su resolución 55/232 y de las actividades realizadas por contratistas externos durante los años 2002 y 2003, incluida información sobre el lugar y el tipo de las actividades para cuya realización se ha recurrido a la contratación externa, así como la razón para llevarlas a cabo.

[1] A/57/185.
[2] Véase A/57/7/Add.1, párrs. 10 y 11.

03-55686 (S) 171003 171003